

ALERTA DE RIESGO AGROPECUARIO POR LLUVIAS Y TORMENTAS ELECTRICAS

Desde la madrugada del lunes 18 de diciembre hasta la noche del mismo día

ALERTA DE POR LLUVIAS Y TORMENTAS ELECTRICAS



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
Calle Reyes Ortiz No 41 - Fax 591-2-2392413
Teléfonos PRONOSTICO: 591-2-2365288 - 591-2-2312737
CELULAR Nº 67198648
Web: www.senamhi.gob.bo / e-mail: pronostico@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia



AVISO DE ALERTA METEOROLÓGICA N°51

PRIORIDAD NARANJA

PRONÓSTICO DE LLUVIAS

SE PRONOSTICA LLUVIAS Y TORMENTAS ELÉCTRICAS MODERADAS, TEMPORALMENTE FUERTES CON MONTOS ACUMULADOS ENTRE 50 A 70 MILÍMETROS, A OCURRIR DESDE LA MADRUGADA DEL DÍA LUNES 18 DE DICIEMBRE HASTA LA TARDE DEL MISMO DÍA EN:

- DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ:
 - DESDE LA MADRUGADA DEL DÍA LUNES 18 HASTA LA MAÑANA DEL MISMO DÍA, AFECTARÁ LAS PROVINCIAS: CABALLERO, FLORIDA Y CORDILLERA.
- REGION DEL CHACO
 - DESDE LA MADRUGADA DEL DÍA LUNES 18 HASTA LA MAÑANA DEL MISMO DÍA, AFECTANDO A LA REGIÓN DEL CHACO DE CHUQUISACA

LA PAZ 16 DE DICIEMBRE DE 2017

UNIDAD DE PRONOSTICOS

NIVEL DE AMENAZA METEOROLOGICA

NARANJA

Existe un nivel de amenaza importante (fenómenos no habituales y con cierto grado de peligro para las actividades usuales del ser humano)

ANALISIS DE RIESGO AGROPECUARIO

Desde la madrugada del lunes 18 de diciembre hasta la noche del mismo día

Por incidencia POR LLUVIAS Y TORMENTAS ELECTRICAS moderadas a temporalmente fuertes en **ALERTA NARANJA** emitida por el SENAMHI en el aviso N° 51, existe riesgo de afectación a la actividad agrícola provocando desbordes de ríos en las regiones vulnerables descritas.

- De mantenerse estas condiciones de LLUVIAS Y TORMENTAS ELECTRICAS, la actividad agrícola y ganadera podría ser afectada, principalmente las crías y ganado gestante. Existe riesgo de encharcamientos ya que el suelo en los sectores de la alerta en el departamento de Santa Cruz, ya tenían bastante humedad acumulada en el suelo, este encharcamiento también podría ocasionar hipoxia en las zonas ya sembradas, sin embargo en las zonas agrícolas donde se tenía déficit de precipitaciones estas lluvias ayudaran en un balance hídrico agrícola positivo.

RECOMENDACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS:

- Las Unidades de Gestión de Riesgo (UGRs) deben realizar acciones de prevención y preparación en comunidades recurrentes a inundaciones, riadas y otras regiones cercanas a las emitidas en las alertas altamente vulnerables y expuestas a riadas e inundaciones.
- Se recomienda No exponer al ganado mayor y menor en áreas de riadas e inundaciones, debido al riesgo que representa, además existe riesgo de pérdida de rendimiento y disminución de producción de leche.
- Es recomendable la aplicación de buenas prácticas agropecuarias en los probables escenarios de afectación por inundaciones y riadas con la disponibilidad de forraje y agua para la alimentación preventiva del ganado.
- Las organizaciones de productores sindicatos agrarios deben hacer el seguimiento de estos escenarios adversos.